



REPÚBLICA DOMINICANA



**TÉRMINOS DE REFERENCIA Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**  
"Servicio de Lavado, Pulido y Brillado de pisos de Administración Aduanas Haina Oriental"

**Compras Menores**  
DGAP-DAF-CM-2021-0051  
Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional  
Marzo, 2021

## 1. DATOS DEL PROCESO

### 1.1. Objeto.

El objetivo de la presente Convocatoria es Para la “**Servicio de Lavado, Pulido y Brillado de pisos para la Administración Haina Oriental**”.

### Presentación de Ofertas.

La entrega de Propuestas se efectuará en la Gerencia Administrativa de la Dirección General de Aduanas, sita en Av. Abraham Lincoln, esq. Jacinto Mañón, No.1101, ens. Serrallés hasta la **fecha y lugar indicados** en el Cronograma del proceso y sólo podrá postergarse por causas de Fuerza Mayor o Caso Fortuito definidos en el presente documento.

### 1.2. Condiciones de Pago.

La condición de pago establecida es crédito.

### 1.3. Moneda de la Oferta.

El precio en la Oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (**Pesos Dominicanos, RD\$**).

### 1.4. Plazo de Mantenimiento de Oferta

Los Oferentes/Proponentes deberán mantener las Ofertas por el término de **sesenta (60) días calendarios** contados a partir de la fecha del acto de apertura.

### 1.5. Documentos para Presentar.

#### Oferta Técnica Sobre “A”

#### A. Documentación Legal:

1. Formulario de Presentación de Oferta (**SNCC.F.034**)
2. Formulario de Información sobre el Oferente (**SNCC.F.042**)
3. Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
4. Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) en el cual se manifieste que el oferente está al día con sus obligaciones fiscales.
5. Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), la cual manifieste que está al día con sus obligaciones de la Seguridad Social.
6. El acta constitutiva de la empresa con su nómina de presencia.
7. Acta actualizada de la empresa con su nómina de presencia.
8. Copia del acta donde se haya realizado cualquier cambio con relación a composición accionaria.

**B. Documentación Técnica:**

1. Oferta Técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas) Debe presentar la oferta en la unidad de medida solicitada.
2. Lista de principales clientes con nombres y números de teléfonos de contactos para referencia.
3. Especificar tiempo de entrega.
4. El acta constitutiva de la empresa con su nómina de presencia.
5. Acta actualizada de la empresa con su nómina de presencia.
6. Copia del acta donde se haya realizado cualquier cambio con relación a composición accionaria.

**Oferta Económica Sobre "B"**

1. **Formulario oferta económica (SNCC.F033)**, expresado en moneda nacional (**NO SUBSANABLE**)

**1.6. Presentación de los Documentos Contenidos en el Sobre.**

Los documentos contenidos en el sobre deberán ser presentados en un (01) original debidamente marcado como "**ORIGINAL**" en la primera página del ejemplar, junto con una (1) fotocopia simple de los mismos, debidamente marcada, en su primera página, como "**COPIA**".

**Las Ofertas se presentarán en sobres cerrados y rotulados con las siguientes inscripciones:**

NOMBRE DEL OFERENTE/PROPONENTE  
(Sello Social)  
Firma del Representante Legal  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS**  
PRESENTACIÓN: OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA  
DGAP-DAF-CM-2021-0051

El Oferente que adquiera la ficha técnica a través de la página web de la institución, <http://www.aduanas.gob.do/> o del portal administrado por el Órgano Rector, <https://www.dgcp.gob.do/>, deberá enviar un correo electrónico notificando al Departamento de Compras de la Dirección General de Aduanas, sobre la adquisición del mismo, a los fines de que la Entidad Contratante tome conocimiento de su interés en participar.

Para fines de consultas, canalizarlas a través de los **datos de contacto** siguientes:

Correo: [mi.frias@aduanas.gob.do](mailto:mi.frias@aduanas.gob.do)

Teléfono: (809) 547-7070 ext. 2539, 2512

### 1.7. Cronograma del Proceso.

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación	Lunes 08 de marzo 2021
2. Período para realizar consultas por parte de los interesados	Martes 09 de marzo 2021 hasta las 4:40 PM
3. Plazo para emitir respuesta por parte del Comité de Compras y Contrataciones	Hasta el miércoles 10 de marzo 2021 hasta las 11:40 AM
4. Recepción de Propuestas: "Sobre A" y "Sobre B"	Hasta el miércoles 10 de marzo 2021 a las 4:40 PM, en el Departamento de compras de la DGA.
5. Apertura de "Sobre A" Propuestas Técnicas y Sobre "B" Propuestas Económicas	Miercoles 10 de marzo 2021 a las 4:45 PM

## 2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

### 2.1. Servicio de Lavado, Pulido y Brillado de pisos para Administración Haina Oriental

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
Limpieza en Piso de Porcelanato	M2	627.00
Limpieza profunda, pulido y brillado piso de granito	M2	10.26
Limpieza Profunda de superficie en hormigón	M2	710.00

### 3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad "CUMPLE/ NO CUMPLE":

**Elegibilidad:** Que el Proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

**Capacidad Técnica:** Que los Bienes y/o servicios cumplan con las todas características especificadas en los requerimientos y especificaciones técnicas.

El no cumplimiento en una de las especificaciones y/o garantías técnicas, el no colocar el nivel de detalle solicitado y los servicios especificados en las propuestas, el no incluir uno de los documentos solicitados

en la propuesta técnica de naturaleza no subsanable, implica la descalificación de la Oferta y la declaración de NO CONFORME del Servicio ofertado. En este caso no se realizará evaluación alguna de otros aspectos ya que dicha oferta estará descalificada.

### 4. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

El Comité de Compras y Contrataciones evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad, y las demás condiciones que se establecen en el presente documento.

**Nota:**

Los formularios deben ser descargados en el siguiente enlace:

<https://www.dgcp.gob.do/sobre-nosotros/marco-legal/documentos-estandar/>